

Memorando Nro. CNEL-EOR-DT-2023-1268-M

Machala, 07 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Edwin Rolando Castillo Abad

Administrador de UN CNEL EP, Encargado - EOR

ASUNTO: Solicitud de autorización para inicio de proceso de BID-L1231-CNELEOR-LPN-ST-OB-004.

El 04 de septiembre de 2019, la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo suscriben el contrato de préstamo No. 4600/OC-EC para financiar el Programa de Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano, cuya operación de financiamiento es No. EC-L1231.

Dentro de este contrato de préstamo se encuentra la Componente 2. Renovación y repotenciación de activos del subsector eléctrico, la misma que tiene por objetivo contribuir a mejorar la confiabilidad y capacidad del SNI, mediante la incorporación de capacidad firme adicional de transformación en el Sistema Nacional de Distribución; razón por la cual, la Unidad de Negocio El Oro ha incluido proyectos para ser financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, los cuales se encuentran contemplados dentro de los procesos incluidos en el Plan de Adquisiciones y que cuenta con la No Objeción por parte del Banco conforme lo indicado en el Oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2022-0169-OF del 16 de febrero de 2022, así como, la autorización para la actualización de presupuesto en el Plan de Adquisiciones y Plan de Inversión emitida mediante oficio MEM-SDCEE-2023-0157-OF del 10 de marzo de 2023.

Con este antecedente, solicito a usted, la autorización para el inicio de proceso de BID-L1231-CNELEOR-LPN-ST-OB-004, cuyo objeto de contratación es "AMPLIACIÓN DE PATIO DE 69 KV Y DE 13.8 KV EN LA SE MACHALA CENTRO", el mismo que se publicará bajo la modalidad de *Licitación Pública Nacional*, conforme lo indicado en el Plan de Adquisiciones; para lo cual, se cuenta con la certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 0006570 emitida el 21 de julio de 2023.

Adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación de respaldo.

- Certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 0006570.
- Plantilla Especificaciones Técnicas.
- Estudio Justificativo del proceso.
- Demás documentación de soporte del proceso.

La información relacionada al proceso la podrá encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1no-0y35XMPVXIM-j1w9jHnRMB_bs5PHB?usp=sharing

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jessica Nathaly Ramirez Vargas

DIRECTORA DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADA - EOR

Anexos:

- cdp_6570_machala_centro.pdf
- especificaciones_tecnicas_bid-11231-cneleor-lpn-st-ob-004-signed.pdf
- $especificaciones_y_condiciones_de_cumplimiento_bid-11231-cneleor-lpn-st-ob-004-signed.pdf$
- memoria_descriptiva_bid-l1231-cneleor-lpn-st-ob-004.pdf
- presupuesto_referencial_bid-11231-cneleor-lpn-st-ob-0040468033001691421941.pdf
- -cnel-cnel-2022-0389-e(1)0774352001691421954.pdf
- cnel-eor-adm-2023-0083-e_respuesta_mem0183463001691421955.pdf





Memorando Nro. CNEL-EOR-DT-2023-1268-M

Machala, 07 de agosto de 2023

Copia:

Sr. Ing. José Mauricio Montalvo Blacio Lider de Operacion - EOR

Sr. Mgs. Carlos Andrés Vera Mosquera Líder de Adquisiciones, Encargado - EOR

Sr. Mgs. Javier Egidio Arichabala Soto Jefe de Centro Control - EOR

Sr. Abg. Antonio Bolivar Mora Serrano **Director Jurídico - EOR**

Srta. Mgs. Ethel Yesennia Machuca Jaen **Profesional Jurídico - EOR**

Sra. Ing. Lenny Yulanova Montero Ordoñez Profesional de Gestión de Proyectos - EOR

Sra. Lcda. Karina Leonor Zambrano Carrión **Oficinista - EOR**